

Calendario Tributario



Calendario Mensual

Agosto 2003						
Dom	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Día	Impuesto	Descripción	Formulario en Papel	Formulario AsistePC	Formulario AsisteWeb/Light
1	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante la semana del 20 al 26 de Julio de 2003.			6017
8	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante la semana del 27 de Julio al 2 de Agosto de 2003.			6017
14	Sobre Productos Financieros.	Pago de retenciones del 10% sobre productos financieros efectuadas durante Julio de 2003.		1058	1057
	Específico a la Distribución de Cemento.	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante Julio de 2003.		9209	9208
	Sobre la Distribución de Bebidas: a) Vinos, Sidras, Vinos	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante Julio		3037	3037

<p>Vermouth, Vinos Espumosos y Otras Bebidas Fermentadas. b) Cervezas y Otras Bebidas de Cereales Fermentados. c) Bebidas Gaseosas, Bebidas Isotónicas o Deportivas, Jugos y Néctares, Yogures, Preparaciones Concentradas o en Polvo Para la Elaboración de Bebidas y Agua Natural Envasada. d) Bebidas Alcohólicas Destiladas, Bebidas Alcohólicas Mezcladas y Alcohóles Para Fines Industriales.</p>	<p>de 2003.</p>			
<p>Al Tabaco y sus Productos</p>	<p>Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante Julio de 2003.</p>			<p>5058</p>
<p>Sobre Pasajes Aéreos Internacionales.</p>	<p>Pago de retenciones del 10% sobre venta de boletos aéreos efectuadas durante Julio de 2003.</p>			<p>1151</p>
<p>Sobre la Renta (Retenciones a Personas Individuales ó Jurídicas Domiciliadas en el Pais).</p>	<p>Declaración Jurada y pago de retenciones efectuadas durante Julio de 2003 por: Rentas Presuntas por intereses y por emisión de facturas especiales, rentas provenientes de loterías, rifas, sorteos, bingos o eventos similares, renta pagada o acreditada en cuenta, rentas de los asalariados, según porcentajes aplicables en los artículos 31, 62, 64 y 67 de la Ley. (Adjuntar copias de constancias de retención, SAT - 1062).</p>	<p>1052</p>	<p>1058</p>	<p>1057</p>

	Sobre la Renta (Retenciones a Personas Individuales ó Jurídicas no Domiciliadas en el País).	Declaración Jurada y pago de retenciones efectuadas durante Julio de 2003 por los conceptos de: Empresas de Transporte no domiciliadas en Guatemala, seguros, reaseguros, reafianzamientos, películas cinematográficas y similares, noticias internacionales, según porcentajes aplicables en los artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley. (Adjuntar copias de constancias de retención, SAT - 1132).	1092	1098	1093
	De Timbres Fiscales y Papel Sellado Para Protocolos.	Pago de retenciones por dietas, dividendos, loterías, rifas y sorteos efectuadas durante Julio de 2003.	1003		1008
18	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante la semana del 3 al 9 de Agosto de 2003.			6017
22	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante la semana del 10 al 16 de Agosto de 2003.			6017
	Sobre la Renta (Retenciones a Personas Individuales ó Jurídicas no Domiciliadas en el País)	Declaración Jurada y pago de retenciones efectuadas durante Julio de 2003 por: Pagos o acreditamientos de remesas enviadas al exterior, según porcentajes aplicables en el artículo 45 de la Ley. (Adjuntar copias de constancias de retención, SAT - 1132).	1092	1098	1093
25	Sobre la Venta de Bebidas Alcohólicas.	Pago de renovación de patente de licores, correspondiente al mes	3071		

		de Septiembre de 2003. El plazo para devolver y pagar la patente vence el 31 de Agosto de 2003.			
29	Al Valor Agregado (Personas Individuales y Jurídicas que Prestan Servicios de Impresión)	Informe de servicios de impresión de documentos relacionados con el régimen del impuesto. Artículo 1, Acuerdo Gubernativo 500-2001 del Ministerio de Finanzas Públicas.	043		
	A la Distribución del Petróleo Crudo y Combustibles Derivados del Petróleo.	Declaración Jurada y pago sobre ventas efectuadas durante la semana del 17 al 23 de Agosto de 2003.			6017

© SAT 1998-2003. Todos los derechos reservados.
Presente en el Internet desde el 23 de noviembre de 1998